

Dr. (PhD) Miguel Gallardo PERITO Tel. (+34) 902998352 E-mail: apedanica.ong@gmail.com

Asociación APEDANICA con registro del Ministerio del Interior www.cita.es/apedanica.pdf

Luzgardo Ramiro González Rodríguez en Fiscalía de la Nación del Perú [SOLICITUD publicada en www.miguelgallardo.es/fiscal-luzgardo.pdf](http://www.miguelgallardo.es/fiscal-luzgardo.pdf)

Si nuestra información es correcta, el próximo martes 18.6.19 podrá usted interrogar a César Acuña Peralta, según se ha publicado en prensa recientemente. Como mejor proceda, queremos poner en su conocimiento que afrontamos una demanda por el honor de César Acuña Peralta contra nosotros, publicada en

<http://www.cita.es/demanda-honor-cesar-acuna-peralta.pdf>

y ofrecerle las respuestas como asociación y como persona física particular en

<http://www.cita.es/apedanica-contesta-demanda-acuna/trifirmada.pdf>

<http://www.miguelgallardo.es/contesta-demanda-acuna/firmada.pdf>

donde advertimos que, como parte del ejercicio de nuestro derecho de defensa ante el Juzgado de Madrid, estamos investigando todos los **asuntos relacionados con César Acuña Peralta de los que tenga conocimiento alguna Fiscalía del Perú, o el Ministerio Público de España**. Tratamos de contactar con la **Fiscal Superior Marlene Berrú Marreros** porque referenció en la vista judicial de apelación de 13.1.17 información relevante de **91 asuntos** que afectaban a César Acuña Peralta, según el minuto 18' del vídeo en https://youtu.be/p_a4EfRqn_0

Tenemos datos de **fuentes valiosas que debemos proteger** y también indicios racionales de que, al menos, los fiscales Martha Rosales Echevarría, Diana Kelly Soto Caro, Gladys Margot Echaíz Ramos, Carlos Ávalos Rodríguez, Miguel Ángel Puicón Yaipén, David Tapia Santisteban, Carlos Valdivia Guzmán, Eduardo Cueva Poma, Lastenia Acuña Raza, Daniel Cerna Bazán, así como la española Beatriz Orduna Navarro y otros (que preferimos no mencionar públicamente hasta que se celebre el juicio de la demanda por el honor de César Acuña Peralta en Madrid) no estuvieron coordinados en absoluto, e **ignoraron antecedentes y evidencias**.

Las acciones y omisiones de César Acuña Peralta no deberían archivarse sin una investigación más cuidadosa, mejor informada y con talento, formación, valentía, experiencia, tenacidad y rigor que no hemos visto todavía, quizá por tanto **periodismo MERMELERO** que siempre contamina hechos y pervierte derechos. Muy especialmente, **todos los pagos o dádivas a funcionarios públicos, de los que nos consta que César Acuña se ha beneficiado, deben ser investigados**, además de en cada caso, por lo que parece ser un "*modus operandi*" de quien se burla de los que deben "**vigilar a los vigilantes**". Afrontar una demanda motiva y legítima para analizar críticamente las conductas y omisiones de unos y otros. Por todo ello, **ruego su correo electrónico y teléfono** para llamadas internacionales **preferentemente con whatsapp**, quedando a su disposición y a la de todos los fiscales que comprendan lo que pedimos que se investigue, incluyendo esto

<http://www.miguelgallardo.es/viceconsulado-trujillo-peru-registrado.pdf>

<http://www.cita.es/viceconsulado-trujillo-peru.pdf>